

61092

Latacunga, 18 de Enero del 2013

Dra. Alexandra Espín INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

De mis consideraciones:

Presente.-



MARIO GEOVANNY MOLINAESPIN, portador de la cédula de ciudadanía Nº 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones del socio perteneciente a la compañía de Transporte Pesado TRUCKMOLS.A., amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de acciones, las mismas que corresponden a un número total de CINCO ACCIONES, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de las siguientes personas que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

CEDENTE NOMBRES Y APELLI	Nº CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	VALOR UNITARIO	Nº TOTAL ACCIONES	
MARIO GEOVANNY MO ESPIN	LINA 050214968-5	CARLOS ANIBAL MOGRO AVILA	171246055-7	1	5 /	1

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme TRES listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS VENTANILLA UNICA EMPRESABIA LATACUNGA

21 ENE 2013

Leda. Sandra Sanchez ASISTENTE ADMINISTRATE Atentamente.

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN

TRUCK MOLS

TRANSPORTE DE CARGA PESADA LATACUNGA - ECUADOR

lrev û

doatuzes

DUETTO

TRUCK MOLS.A

LATACUNGA - ECUADOR

COMPAÑIA DE: TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Maus



Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL S.A

Presente,

De mis consideraciones:

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPIN, portador de la cédula de ciudadanía Nº 050214968-5, de nacionalidad Ecuatoriana, socio accionista de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A, por medio de la presente comunico a usted que he decidido realizar la transferencia de acciones y derechos que me corresponden en CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, en favor del señor CARLOS ANIBAL MOGRO AVILA, portador de la cédula de ciudadanía Nº 171246055-7, de nacionalidad Ecuatoriana; las mismas que se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

MARIO GEOVANNY MOLINA

SOCIO - ACCIONISTA

ROSA ALEXANDRA PACHECO CONYUGE

Acepto la transferencia de ACCIONES y DERECHOS de CINCO ACCIONES de un valor nominal de un délar cada una, a mi favor.

CARLOS ANIBAL MOGRO AVILA

CC. Nº 171246055-7